

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Lunes 23 de Abril de 1906

Núm. 1.482

Una necrología de Silvela

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado el estudio necrológico de D. Francisco Silvela, leído en dicha Academia por el Sr. Sanz y Escartín.

El trabajo de este distinguido publicista es muy notable; seguramente el más completo de cuantos se han escrito acerca de la interesante y compleja personalidad del Sr. Silvela.

Abarca el estudio de Sr. Sanz y Escartín aspectos múltiples de la vida de Silvela, deteniéndose principalmente en la semblanza del hombre público, del literato y moralista.

A continuación reproducimos algunos fragmentos de los capítulos que tratan de dichas materias.

Silvela, como hombre público.

Entre el temperamento intelectual y moral del nieto de D. Manuel Silvela y García de Aragón, y el temperamento que casi pudiéramos llamar nacional tal como aparece formado por tres siglos de intolerancia religiosa, de pésimos gobiernos, de ineptitud administrativa, de crasa ignorancia y de menosprecio al trabajo, había un abismo.

No; no podía ser estimado por sus contemporáneos, atiborrados de párrafos de Castelar, admiradores de nuestras hueras, solemnes y perdurables discusiones políticas de crisis y mensajes, enamorados del énfasis, de la *pose* y de ese diluir sin fin el pensamiento impreciso en la «oración» parlamentaria, aquel político que al discutir en 26 de Junio de 1884 con el Sr. León y Castillo, declaraba que a una de las cosas que como hombre de gobierno tenía más miedo, era a las ideas vagas. «Las ideas vagas—decía—amenazan todo aquello a que se refieren; como no se las puede discutir, como no se las puede comprobar, excitan los espíritus, despiertan los apetitos y producen las verdaderas perturbaciones del orden moral, fundamento y causa del orden material.»

No, no podía ser comprendido por los políticos del salón de Conferencias ni por los periodistas de partido, el joven ministro de la Gobernación que no ejercía su cargo para crearse un grupo propio, que no procuraba siquiera disminuir el de sus rivales. La explicación sencilla de esta conducta, que estaba en las nociones del deber y del interés patrio, no cabía en la mente de la generalidad de nuestros políticos. Tan ajena era a sus juicios y a sus móviles. Se prefirió ver en este proceder pensamientos de profundo maquiavelismo, y reforzar las leyendas de la «canción florentina» y del escepticismo incurable de D. Francisco Silvela.

Durante muchos años la política de Silvela pudo condensarse en una palabra: moralidad. Y de la energía de su propósito y de la constancia de su acción, testifican los hechos: su ruptura con Cánovas del Castillo; su apartamiento del turno del poder; su voz severa y acusadora en el Parlamento; su gestión ejemplar e inmaculada de los intereses públicos.

No amaba Silvela el poder por el poder; no había en él codicias de dominación. Si quería el mando era para hacer algo de provecho para su patria. Abandonó la dirección de su partido cuando vio que sus esfuerzos iban a ser estériles, cuando sintió amenazada su salud, cuando en la balanza de deberes y de probables resultados que los hombres justos han de apreciar en determinadas circunstancias de su vida, creyó lealmente que pesaban más para él aquellos que corresponden a esferas de acción no tan extensas, pero no menos fundamentales que la de la vida pública. Más no por eso pensó jamás en negar el concurso de su juicio, depurado por la experiencia y el desinterés, a los fines de la patria. Su consejo precioso no faltaba, no hubiera faltado jamás a los que sinceramente quisieran servir la siguiendo las huellas de aquel hombre insigne.

Silvela como literato

Las cualidades características del estilo de D. Francisco Silvela son el gusto refinado, la medida, el aborrecimiento de la afectación y de la vulgaridad, del cliché del escritor adocenado y del arcaísmo forzado del pedante.

Toda la personalidad de Silvela se revela en su estilo, sobrio en flores de retórica, en el equilibrio perfecto de la

forma y el fondo, en el desdén de recursos efectistas, en la dicción correcta y hasta elegante, pero nunca rebuscada, con que reviste su pensamiento.

Un distinguido escritor ha dicho que, de habérselo propuesto, hubiera sido un crítico del fuste de Juan Valera, y es cierto. En la esfera de la crítica literaria la armonía ingénita de sus facultades, cultivada por el ejercicio, le hubiera llevado al más alto grado de perfección.

Pero, a nuestro juicio, en un punto de suma importancia hubiera excedido su crítica a la del insigne autor de *Pepita Jiménez*. A pesar de su fama de esceptico, en honor a la verdad no del todo injustificada en apariencia, como veremos más adelante, Silvela tenía un norte fijo e invariable en su vida. Siempre que su alma se revela en sus escritos, especialmente en aquellos en que puede apreciarse el latido de su corazón, hay una afirmación que lo domina todo, en su pensamiento y en su voluntad: la fe en un orden, en un ideal moral, fundamento y sanción a la vez de todo lo que hay de noble y hermoso en la vida espiritual humana.

Su notabilísimo *Bosquejo histórico*, puesto como introducción a la colección que publicó de las cartas de la venerable madre Sor María de Agreda y del Rey don Felipe IV, ofrece un verdadero modelo de estilo admirablemente adecuada al género histórico. No hay palabra que huelgue en sus narraciones; todo es natural, correcto y claramente expresivo de los conceptos que quiere exponer. Hay muchos pasajes en que su pluma recuerda la de nuestros grandes clásicos, sin que se advierta el menor esfuerzo ni afectación para dar forma a su pensamiento.

Al suceder, en 1893, al marqués de Molins en la Academia Española, leyó un hermoso trabajo acerca del *mal gusto* en el que demostró conocer a fondo nuestra literatura clásica y poseer ese sentido de lo verdadero y de lo bello, que solo brota y vive con lozanía en las almas escogidas. Todo el discurso está sembrado de conceptos atinadísimos. Así por ejemplo, contra la pretensión de sujetar el ideal a la estrecha disciplina de los llamados preceptos, suponiendo que la belleza resulta principalmente de su fiel aplicación, escribe: «Es grave error estético querer sujetar lo bello a lo racional y creer hayan servido jamás las reglas a nadie para crear lo bello; antes al contrario, lo han estorbado y dificultado no pocas veces, aunque siempre han servido y sirven para evitar que se afeé lo bello por el mal gusto.»

Como todo hombre de inteligencia verdaderamente superior, por cima de esos éxitos que se llaman el placer, la fortuna y la gloria, aspiraba a una satisfacción más honda, más callada y más intensa: la que se funda en el acuerdo de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad, de nuestras creencias y de nuestras aspiraciones; la que ni la mano de los hombres, ni la acción destructora del tiempo pueden arrebatarnos: la satisfacción de haber cumplido la ley suprema de nuestro destino, de haber cooperado en la medida de nuestras fuerzas a la realización del Bien.

No es extraño, pues, que al observar el estado de anarquía que en este orden de las ideas morales tiende a dominar en nuestra patria; al advertir cómo por un lado se oscurecen y apagan los que fueron faros luminosos de edificación en las conciencias, y cómo por otro una crítica superficial y temeraria desconoce y niega lo que es y será ley eterna de toda vida propiamente humana, no es extraño que pensara en realizar esa labor más necesaria, más apremiante en nuestro país que en otro alguno, de demostrar que el orden moral es el ambiente propio de nuestras almas, que es la característica del ser humano, lo que constituye su prezo y su destino, y, por tanto, lo único que puede satisfacer nuestra sed inextinguible de ideal, lo único que quede acercarnos a ese objetivo inaccesible que se llama la felicidad.

Sus conferencias en el Ateneo eran la trama sobre la que un estudio más prolijo y reposado debía señalar el trazado definitivo. Es indudable que una vez terminada, según el plan de su autor, hubiese constituido un notabilísimo trabajo, digno de ser conocido por cuantos se consagran al estudio de la ética o se interesan en estas trascendentales cuestiones.

Forzoso es, no obstante, reconocer que la preparación filosófica de D. Francisco Silvela no era tan acabada cual lo

exigía la empresa que aspiraba a realizar. Sólidamente cimentado en el derecho y en la historia, era hombre de lecturas más bien que de estudios filosóficos.

Establece Silvela como principio fundamental de su filosofía moral la oposición entre la naturaleza y el espíritu humano. Aquella es extraña a toda finalidad ética. La moralidad aparece en la naturaleza cuando aparece el hombre. En el concepto del Sr. Silvela pudiera definirse la moral como el esfuerzo del hombre para reprimir las tendencias naturales contrarias al desarrollo armónico de la humanidad.

No pudo D. Francisco Silvela realizar su noble pensamiento de demostrar por medio de la historia, como la moral se funda en la realidad misma de la vida. La muerte le sorprendió en los principios de su ardua empresa.

Es indudable que, de haberla llevado a término, la historia de la Filosofía en España contaría con un nuevo e importante capítulo. Y es doloroso que, cuando pudiera decirse que se ha extinguido la gloriosa tradición de nuestros filósofos y nuestra patria desatiende casi por completo la más alta de las direcciones del espíritu humano, la más desinteresada y la más fecunda, el laudable y generoso intento de Silvela no haya llegado a cumplirse.

Los capitanes generales

(Ramillete de noticias curiosas)

Estos días la muerte del general Blanco ha puesto sobre el tapete la cuestión de si son muchos o pocos los capitanes generales que figuran a la cabeza del Estado Mayor de nuestro ejército, y la de si debe o no amortizarse la vacante que deja el dominador de los moros de Jolá. No me propongo tomar parte en ese pleito; allá con él los encargados de resolverlo. Este artículo no encierra más finalidad que desenterrar unos cuantos datos históricos, para que mis lectores puedan tener una idea sobre el número de capitanes generales que ha habido en España, de hace poco más de un siglo a esta parte.

Ante todo, consignaré que el título de capitán general aparece ya en los siglos XVI y XVII, concediéndose al jefe militar que accidentalmente desempeñaba las funciones de comandante en jefe de un ejército; que en el reinado de Carlos II se estableció ya ese título como categoría la más elevada dentro de la jerarquía militar, y por último que Felipe V, en 1702, estableció de una manera definitiva la organización del generalato.

No voy a citar, ni siquiera a enumerar todos los capitanes generales que hemos tenido en España. Esto sería una tarea fatigosa para el lector. Me reduciré a citar cuatro fechas distintas de nuestra historia, de las más culminantes, y esto bastará para mi propósito.

Primera fecha: 1775. ¿Por qué elijo este año, y no otro anterior? Pues la cosa es bien sencilla: porque es el de la *Guía de España* más antigua que tengo a mano.

Hace, pues, de esto, en números redondos, 130 años. Y a pesar de tan corto período, ¡que diferencia entre la España de entonces y la España de ahora! Basta hojear el diminuto tomo en 8.º de la *Guía* de aquel año, para deducir nuestra grandeza de entonces. Ya no era la España de los primeros Austrias; pero todavía conservábamos poderío bastante para que nuestras decisiones pasasen en el mundo, y nuestro nombre fuese temido y respetado en todas partes. Promediaba el reinado de Carlos III, nieto de Felipe V y abuelo de Fernando VII, y nuestra nación conservaba el impulso que le diera el primer Borbón, deteniéndola un siglo en su marcha decadente...

Pero dejemos a un lado consideraciones, que me apartarían del asunto de este artículo. En aquel año de 1775 nos encontramos con los siguientes capitanes generales:

Conde de Aranda.
Conde de Seine.
Marqués de Croix.
Príncipe de Maserano.
Duque de Alba.
Duque de Arcos.

Entre todos se destaca la figura del primero: D. Pedro Abarea de Bolea, conde de Aranda, general ya en los últimos años del reinado de Felipe V, y que ad-

quirió gran preponderancia en el de Carlos III, debiéndosele muchas cosas buenas, pero también no pocas malas, y entre estas el haber aceptado las Dos Floridas en lugar de Gibraltar, cuando el gobierno inglés le ofrecía una de esas posesiones, a cambio del apoyo que España había de prestarle para firmar la paz en América con sus colonias, alzadas en rebelión separatista. Murió en 1798, a los 79 años de edad.

1815. Han transcurrido cuarenta años. Se hundieron en la Historia los reinados de Carlos III y de su hijo Carlos IV; se había puesto ya fin a la gloriosa epopeya de nuestra guerra contra el poder napoleónico; el rey intruso ya no era rey, y se eclipsaba en Santa Elena el genio militar y el gran poderío de Napoleón I; ocupaba el trono español Fernando VII y se abría el período de nuestras grandes revueltas políticas interiores. En 1815 figuran como capitanes generales, además del rey y del infante D. Carlos (el que años más tarde disputó la corona a Isabel II y encendió la guerra civil) los siguientes:

Conde de Colomera.
Príncipe de Castelfranco.
Marqués de Santa Cruz de Marzanedo.
D. Francisco Xavier de Castañón.
D. José de Palafox Meci.
Duque de Ciudad Rodrigo.
D. Guillermo Carrer Beresford.
D. Joaquín Blake.
Marqués de San Simón.

A excepción de los tres primeros, cuya historia militar cae de lleno en el reinado de Carlos IV, los restantes todos alcanzaron los entorchados en la guerra de la Independencia. Se comprende pues que tras una campaña tan larga y brillante aumentase el número de los capitanes generales. España había recobrado su independencia: el éxito de las armas había sido completo.

En esta lista de 1815 se destacan Castañón, el vencedor de Bailén, y Palafox, el héroe de Zaragoza, que a los 29 años de edad obtenía el tercer entorchado.

1846. Otro salto; este es más corto: de treinta años. Durante él concluyó otro reinado, el de Fernando VII; se desarrolló la primera guerra carlista; perdimos la mayor parte de nuestro imperio colonial; las conspiraciones y pronunciamientos estuvieron a la orden del día, y comenzó el reinado de doña Isabel II.

En este año figuran con el tercer entorchado, además de la reina y del infante D. Francisco de Paula, los siguientes: D. Francisco Javier Castañón, duque de Bailén.

D. José de Palafox Meci, duque de Zaragoza,
Duque de Ciudad-Rodrigo.
D. Guillermo Carrer Beresford, marqués de Campo Mayor.

D. Juan Nieto, marqués de Monsalud.
D. Prudencio de Guadalfajara, duque de Castroterreño.

D. Ramón María Narvaez, duque de Valencia.

Los cuatro primeros estaban ya en la *Guía* de 1815. Figuraron poco en las contiendas políticas de este período, y por esto sin duda eran respetados, pues se daba el caso de que, según fueran moderados o progresistas los que ocupaban el poder, había unos u otros capitanes generales. En la *Guía* de 1845 aparecen como tales D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, y D. José Ramón, Rodil, marqués de Rodil, y en cambio no están ni Monsalud, ni Castroterreño, ni Narvaez. El general Castañón murió en 1852, a los noventa y cuatro años de edad.

Generales salientes de este período son Espartero y Narvaez; uno y otro lucharon con los carlistas, ganándose bien los ascensos, y uno y otro eran las espaldas de los partidos progresistas y moderado, sobre los cuales se fundamentaba la vida política de la nación; pero lo sensible es que la carrera militar de ellos hizo a costa de los mismos españoles, en lucha de unos con otros.

Debido a estas revueltas, se da el caso de que en el año 1850 el número de capitanes generales llegue a diez, el mayor de los que registra la historia de nuestro generalato.

1876. Otro salto de treinta años. ¡Y cuán agitado y sangriento, también! En tan corto lapso de tiempo vemos caer del trono a Isabel II, pasamos por el reinado de Amadeo y por el gobierno de la república y se proclama en Sagunto a

D. Alfonso XII. A las conspiraciones y pronunciamientos, de que están llenas las páginas de estos treinta años, hay que añadir, entre las campañas militares, las guerras de África y segunda carlista, la expedición al Callao y la primera insurrección cubana. Nuestro ejército lucha y vence a moros, carlistas e insurrectos cubanos; sus generales ciñen a su frente repetidamente la corona de laurel. ¡Pero cuán sensible es que tanto heroísmo militar se emplee en nuestras luchas fratricidas!

En la *Guía* de 1876 aparecen como capitanes generales, además del rey Don Alfonso XII y del rey D. Francisco, su padre, y del duque de Montpensier, los siguientes:

D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara.
D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.
D. Manuel Pavía, marqués de Novales.

D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

D. Juan de Zabala, marqués de Sierra-Bullones.

D. Ramón Cabrera, conde de Morella.

Ya había muerto D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán, el general en jefe de nuestros ejércitos en África, y la figura militar más prestigiosa de ese período de 1845 a 1875. Los siete príncipes de la milicia consignados, como indican los títulos con que fueron ennoblecidos, alcanzaron sus prestigios en las guerras de África, carlistas y cubana. Uno de ellos, D. Ramón Cabrera, el «Tigre del Maestrazgo», reconoció en 1875 la monarquía de D. Alfonso, y se le otorgó la graduación que tenía en el campo carlista.

1906. Han pasado otros treinta años y nos encontramos en los momentos presentes. Este período no es tan agitado como el anterior. Comenzó bien, con largos años de paz y de reconstitución nacional, y terminó desastrosamente. Durante él bajó al sepulcro D. Alfonso XII y subió su hijo D. Alfonso XIII, y perdimos las colonias. Nuestro ejército no registra hechos gloriosos. La «*Guía*» nos da los siguientes capitanes generales, además del rey y del emperador de Alemania:

D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.

D. José López Domínguez.

D. Ramón Blanco, marqués de Peña Plata.

D. Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella.

Con la muerte del general Blanco, quedan reducidos a tres capitanes generales, y bien puede afirmarse que, a excepción del marqués de Peña Plata, que añadió algunos laureles a su hoja de servicios en la campaña de Mindanao, la gloria de los demás cae de lleno en el período anterior. El general más prestigioso de estos últimos treinta años, don Arsenio Martínez Campos, obtuvo el tercer entorchado en 1877. El conde de Cheste, el más antiguo de los actuales, fue ascendido a la suprema jerarquía militar en 1867; es, pues, 39 años capitán general, y cuenta hoy 97 años, tres más que alcanzó Castañón.

Terminaré este artículo, que se ha estirado más de lo que era mi propósito, con una estadística del generalato en las citadas fechas. He de hacer la salvedad de que el grado de brigadier no se incluye en dicho cuerpo hasta mediados del siglo XIX.

	1775	1815	1846	1876	1906
Capitán general.	6	9	7	7	4
Tenientegeneral.	53	120	64	78	41
General división.	55	194	186	132	101
General brigada.	99	367	361	958	362

213 690 628 575 508

Como observación final consignaré, que de los 508 individuos actuales del generalato, 129 son generales de brigada del año 1902, pertenecientes a la escala de reserva, que fueron promovidos a dicha graduación, con objeto de aligerar las escalas, en las que había un excedente muy considerable.

Y nada más. Ahora el lector, si quiere haga comparaciones y formule juicios.

MATEO

GALICIA

En el barrio de Vilarchán, Puente Caldelas, unos bueyes derribaron á una mujer, pasando con el carro por encima de ella y matándola.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Verín, D. Pascual Romero y Romero.

Ha sido adjudicada á D. Cornelio Bloch de Madrid, la instalación de la calefacción á vapor en el palacio provincial de Lugo, por la cantidad de 10.420 pesetas.

El próximo mes será desembarcado en la Coruña el cadáver de D. Manuel Muñoz, para ser conducido á Jubencos (Orense) su pueblo natal.

El Sr. Muñoz era un opulento comerciante de Manzanillo en la isla de Cuba.

El pintor Eduardo Moral ha hecho un retrato del Rey, para colocar en el despacho oficial del alcalde de Pontevedra.

En el distrito municipal de Marín se han registrado varios casos de sarampión en los niños.

En vista de esto, el gobernador civil de Pontevedra mandó cerrar las escuelas oficiales y particulares.

A su instancia ha sido declarado excedente del cargo de escribano del Juzgado de primera instancia de Puente-Caldelas, D. Manuel Ventín Baqueiro.

En la parroquia de Cantel (Puente-Caldelas) se cayeron de una estada cuatro canteros, muriendo uno de ellos y quedando otro gravemente herido.

El muerto se llamaba Manuel García.

Llegó á Orense Vicente Pedrosa, soldado del segundo batallón Cazadores de Filipinas, y uno de los 33 héroes del destacamento de Baler.

Es natural de Carballino y cuenta 39 años de edad.

En un lugar cercano á la Coruña una mujer loca se ha suicidado de un modo extraño.

En el cauce de un riachuelo abrió un hoyo y se metió dentro pereciendo ahogada al poco rato.

Se hacen gestiones para conseguir que el Gobierno autorice la apertura de los comercios en Orense el domingo 17 de Junio, último día de las ferias y fiestas de Corpus.

En breve cesará de desempeñar el cargo de comandante general de los arsenales de el Ferrol el general Morgado. Indícase para dicho cargo al general D. Leopoldo Boado.

Ha salido para Verín, con objeto de girar la pastoral, visita á las parroquias de aquél arciprestazgo, el obispo de Orense Sr. Ilundain.

Fué nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Mondoñedo (Lugo) el sargento Eusebio Pérez Lanchas.

Los que mueren:

En Ferrol doña Angela Montero Díaz. —En Pontevedra la señorita Matilde López Suárez.

—En Tuy doña Carmen Lage Paradis.

—En Coruña D. Patricio García Andrés, D. Rosendo Chás Sánchez y la joven Sara Rodríguez Cuadrado.

SANTIAGO Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se ha abierto la correspondiente información pública con motivo de instancia de D. Francisco Fucinos, vecino de Melid, solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Furelos para utilizarla como fuerza motriz que será empleada en producción de energía eléctrica.

Condenóse á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á Pedro Vidal Castro, Ricardo Lósada Ríos, Antonio Tarrío Lñero y José Juan Veigas Romero, procesados por estafa por el Juzgado de Santiago.

Además se impone al Antonio la multa de 125 pesetas.

Dictó el gobernador civil una circular á los alcaldes para que devuelvan contestados antes de fin del corriente mes los cuestionarios que se les envían sobre la producción industrial, el personal empleado y salario que disfrutan.

La Universidad

EL CENTENARIO

El recuerdo de la fecha del cuarto centenario hecho por nuestro compañero Z, y su indicación de que aquélla se conmemorase, parece fué bien acogida por todo el Claustro (y de algunos miembros lo hemos oído), y se dice que, ya con fondos de aquélla ya sufragados particularmente, se piensa en ver el medio más adecuado de solemnizarlo, tributando así un merecido homenaje á los fundadores.

Un certamen literario en el que tomasen parte ó sólo asistiesen todos los hijos ilustres que en ella han recibido enseñanza, después de un solemne acto fúnebre por Fonseca, Lope de Marzoa y Diego de Muros, constituiría un número interesante de las fiestas del Apóstol, digno del pueblo que conserva sus cenizas y del Centro que aquél organizaba.

Ha sido nombrado médico del Ayuntamiento de Teruel, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, el ilustrado doctor en Medicina D. José Otero, hijo del inspector de consumos del mismo nombre. Le felicitamos.

Han salido para sus posesiones del Ulla en donde pasarán el mes de Mayo las distinguidas señoritas Tucha y Mercedes Díaz Valera y su sobrino D. José.

Hace días se halla enfermo de una pulmonía nuestro distinguido amigo don Santiago Harguindey, agravándose ayer, considerando oportuno administrarle el Santo Viático.

Aunque para el acto no había sido avisado nadie por la falta de tiempo, fueron muchísimas las personas de todas las clases que cumplieron tal obra de caridad, no obstante lo desagradable de la tarde y la distancia.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

La Comisión provincial acordó autorizar á D. Manuel Insua para que aproveche con destino á un molino harinero, las aguas del río Amieiro, en Negreira.

En breve se pondrá en circulación una nueva emisión de billetes de 50 pesetas con el busto de D. José Echegaray.

Cámara de Comercio

El estudio de los nuevos Aranceles, cuya publicación venimos haciendo en el folletín de este periódico, dió motivo á que la Cámara de Comercio de Santiago celebrase algunas reuniones.

La Junta Directiva de este importante centro no se limitó á estudiar por sí misma aquellos Aranceles; invitó á todos los comerciantes é industriales de Santiago para que expusiesen sus quejas al objeto de darles forma y elevarlas al Gobierno.

El Arancel tiene de todo: es proteccionista, en general, porque con él resultan grandemente beneficiadas Cataluña, Castilla, las Vascongadas y Andalucía; pero también tiene algo de libre cambista pues que en él se tiende á permitir la libre introducción del ganado argentino en España.

Así, pues, Galicia y Asturias, las regiones más sufridas de España están condenadas á su completa ruina si el nuevo Arancel se pone en vigor tal y como está confeccionado.

En esto se fijó principalmente la Cámara de Comercio de esta ciudad y será este el punto principal de su reclamación á los poderes públicos.

Si se quiere que la corriente emigratoria continúe en la forma que se inició en Agosto último, esto es, que se vayan familias enteras para la Argentina dejando nuestros campos incultos, entonces debe el gobierno poner en vigor el Arancel con que nos amenaza, pues bien sabido es de todos que, la única manera que tienen nuestros labradores de defenderse—pues no otra cosa pueden hacer ya con tantas gabelas como se les imponen—es la cría y venta del ganado vacuno.

Por eso la Cámara de Comercio de Santiago, que en el estudio del nuevo Arancel observó las grandes injusticias que se cometen al señalar derechos para la lanería, sedería, baterías de cocina de hierro forjado y esmaltado y otros cien artículos mas, ninguna le pareció de tanto bulto y de importancia tan capital como la que será causa de la ruina total de Galicia: la de la introducción de ganados y carnes.

Justa nos parece la actitud de la Cámara y con gusto le tributamos nuestro aplauso.

Después de pasar aquí una larga temporada ha salido para Silleda acompañada de su hija la señora de Rodríguez Toubes, la señora viuda de Vázquez Guilas.

El arrendatario de contribuciones de la provincia ha nombrado agentes ejecutivos auxiliares con ejercicio en las zonas de Arzúa y Santiago á D. Pedro Expósito y D. Pablo San José.

Ha regresado de Vigo el Cajero del Banco, nuestro distinguido amigo señor Castro Casateiz.

Según noticia recibida en el Gobierno civil, falleció abintestado en San Antonio de los Baños (Cuba), D. Anorés Taboada Duro, natural de San Martín de Calvos (Coruña).

La ordenación de pagos del Ministerio de Fomento autorizó el pago de 1.500 pesetas invertidas en la biblioteca de la Universidad de Santiago.

Comenzó ayer, con gran concurrencia de fieles la Santa Misión que anualmente se celebra en San Agustín.

La Dirección general de Administración aprobó las cuentas del colegio de doncellas huérfanas de Santiago.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra D. Gerardo Santos Mendez.

Dicen de Roma que el próximo día 2 de Junio se verificará en Olite (Navarra) el capítulo general de religiosos franciscanos de España.

En el gobierno civil se recibieron las Reales órdenes confirmando los acuerdos de la comisión provincial que aprobaron las elecciones municipales últimamente celebradas en Dumbria, Noya, Vimianzo y Sada.

La Diputación provincial que estaba convocada para celebrar sesión el sábado último no pudo constituirse por falta de suficiente número de diputados.

Para armonizar las conveniencias de todos en el caso de que con la boda régia haya alguna paréntesis en la celebración de los exámenes, una comisión de alumnos 1 bras de Madrid propone las bases siguientes:

1.ª Tratándose de solemnizar un f usto acontecimiento para la Nación, parece natural que no se tomé en este asunto medida alguna contraria á los intereses de los escolares. Por lo tanto, ó no debe alterarse la fecha de los exámenes, lo cual tiene graves dificultades por coincidir con la boda de S. M. el Rey (q. D. g.), ó la alteración debe hacerse en la forma que sea á gusto de los interesados.

2.ª Sabido es que en cada examen hay dos llamamientos; pues bien: con que se haga el primero antes de la boda régia, y el segundo después de ella, quedan satisfechos los partidarios de la anticipación de los exámenes y los defensores de la opinión contraria.

3.ª Si se suprimen por este año los exámenes escritos, cuya finalidad es muy discutida y discutible, podría hacerse sin graves molestias para nadie, el primer llamamiento del 22 de Mayo al 1.º de Junio, y el segundo del 8 de este mes en adelante.

4.ª Respecto de los alumnos oficiales, podría seguirse un criterio parecido, haciendo el primer llamamiento antes del 22 de Mayo, y el segundo después, del 8 de Junio.

A las seis y media de la tarde de ayer entregó su alma Dios en esta ciudad el canónigo dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral D. José Ramón García Searaz.

El finado, que era muy virtuoso, hacía muchos años que desempeñaba tan importante cargo en el Cabildo Metropolitano en el que supo conquistarse cariñosa consideración.

A su hermano y demás familia les enviamos nuestro pésame.

Ayer domingo, aprovechando la circunstancia de ser festivo, estuvieron los alumnos de la clase de Física de la Escuela especial de Artes é Industrias de esta ciudad en la estación de Cornes, con objeto de ver una de las locomotoras que allí prestan servicio.

El profesor de dicha asignatura don Heliodoro Gallego, que no perdona medio ni ocasión de procurar que sus discípulos adquirieran el mayor caudal posible de conocimientos prácticos, les explicó detenidamente á la vista de la locomotora que estaba de servicio, todas y cada una de las partes de que aquella consta y la manera de funcionar de cada una de ellas aisladamente, y en conjunto, siendo auxiliado en esta tarea por el maquinista D. Juan Benito Torral, que se prestó gustoso á desarmar aquellas partes de la máquina, que, por su complicado mecanismo, exigían más detenida y detallada inspección.

Profesor y alumnos salieron muy satisfechos de la visita, que se prolongó hasta las siete de la tarde, regresando muy agradecidos para el citado maquinista Sr. Torral, y para el jefe de la estación Sr. Mireis, por las atenciones que les dispensaron.

Hállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacerse cargo de un legado que favorece á la beneficencia provincial.

Trátase de una línea que radica en término de Andalucía y cuya propiedad comparten el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación de la Coruña.

Durante el mes de Marzo último se han concedido por el gobernador civil de la provincia 34 licencias de caza y uso de armas.

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA MADRILEÑA. Huérfanas, 34.

El presidente de la Audiencia ha señalado los días 22 y 28 de Mayo, 1, 11, 15, 18, 20, 25, 26, y 30, de Junio, y 3 de Julio próximo, para la reunión del Jurado en Coruña con objeto de dar comienzo á las vistas de las causas que proceden respectivamente de los Juzgados de Ferrol, Coruña Muros, Ortigueira, Noya, Arzúa, Santiago, Carballo, Padrón, Puenteadeume y Negreira habrán de someterse á su conocimiento.

El funcionamiento regular del estómago es base de la salud. Lo conseguiréis usándolo en las comidas el «Agua» preparada con las «Sales del Pilar».

La Comisión de festejos

A la hora en punto convocada asistieron los que forman aquella comisión. Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde quien después de breves frases de ofrecimiento se retiró dejando en ella al Sr. Pena, que lo es de la de festejos del Ayuntamiento.

Después de una ligera discusión, en que al Sr. Landeira se le escapó con el calor de aquella, algo que trató de desvirtuar el Sr. Fondevila, respecto al origen de esta comisión, se convino en que no obstante lo que se reconocía por todos, que es la escasez de recursos y la premura del tiempo para arbitrarlos así como para organizar cualquier número, se supliere una y otra con entusiasmo por parte de todos, y desplegando actividad y poniendo de su parte cada uno lo que pueda, tratar de arribar á algo digno del pueblo.

El Presidente de la Unión Artística Compostelana en atento oficio que envió escusando su asistencia personal, acompañaba un escrito en que proponía dos números:

Uno la colocación de la primera piedra de una barriada para obreros y otro un Certamen de bandas y orfeones, que si bien es costoso por la importancia de los premios que hay que ofrecer, en la misma comunicación se exponían los medios de arbitrar ese importe.

En estos días hasta el viernes en que se reunirá otra vez, cada cual pondrá á contribución su inventiva para hallar un número para un programa, bonito, culto y de aparato pero siempre dentro de la reducida cuantía de que se disponga.

En el Teatro

Con casi un lleno se levantó el telón ayer á las nueve, después de haber dado función por la tarde, que también se vió bastante concurrida.

Satisfecha puede estar la empresa, si bien es verdad que ella, como los artistas, hacen lo que pueden, y puede bastante, por complacer al público.

El *Húsar de la Guardia*, cuya música sería se aparta de las demás del género que nos ocupa, fué muy del agrado del público, que aplaudió á la señora Fons, Montosa, señorita Carreras, y especialmente al Sr. Rubio, barítono de extensa y bien timbrada voz. Es esta una función que dará entrada.

El *Perro Chico*, como siempre, muy aplaudido.

¿Se incomodaría la señorita Carreras (B) si le pidiéramos lo contrario de lo que le pide Pérez, el novio de la esclava nubia? ¿aquello de *majalamacuá*?

Estamos seguros de que seremos complacidos.

Y adelante.

**

Hoy no hay función para descanso de los artistas.

Hoy salió el Sr. Bellver en busca de un refuerzo para el coro, que hace falta si *Los Bohemios* han de salir bien.

Ateneo León XIII

De mucho espacio necesitaríamos disponer si fuésemos á hacer cumplida reseña de la fiesta celebrada por este culto centro para inaugurar su teatro; tantas son las cosas, bonitas todas y superiores algunas de que tenemos que dar cuenta.

El anuncio de que el Ateneo estaba disponiendo un teatro había producido muy favorable impresión y despertado grandísimo interés. Esperábase con afán el día inaugural; y por eso anoche desde antes ya de la hora señalada empezaron á concurrir al Ateneo las más distinguidas familias santiaguesas.

Excelente golpe de vista ofrecía el salón rojo, remozado y dispuesto de nuevo. Al fondo el escenario de artística embocadura, cerrado por un precioso telón, obra una y otro de D. Armando Cotarelo, de quien para no repetirnos á cada momento diremos ya desde ahora que son también las decoraciones todas; y los libretos de las obras puestas en escena, y su dirección, y hasta la parte de carpintería, y todo casi cuanto allí se hizo; pues el docto catedrático de Literatura puso todas sus aptitudes, que como iremos viendo son muchas y muy variadas y muy valiosas, al servicio de la sociedad y de la fiesta, tanto el telón de boca como el corto y los de fondo; y las decoraciones de casa y plaza

con bambalinas y accesorios fueron pintados, y no ciertamente de afición, pues lo parecen de un maestro, por el citado señor, que demostró cumplidamente que si es maestro meritísimo en manejar la pluma no lo es menos cuando empuñando los pinceles se dedica al colorido. Tienen todas estas cosas poderosa fuerza de perspectiva, composición entindida á maravilla y notas y detalles de verdadero profesional.

Comenzó la función por la zarzuelita titulada «El Cisne de Villaparda» escrita como decimos por el Sr. Cotarelo y que es un juguete primoroso. Pasa la acción en Villaparda, pueblo castellano gobernado por un ayuntamiento de carácter y un alcalde de monterilla, papel encomendado al estudiante de Derecho Sr. Amado que hizo un *pardillo* delicioso, bordando el personaje. Tiene este alcalde un hijo, que es el *Cisne*, representado por el señor Domínguez, alumno de Medicina, que á pesar de hallarse ayer bastante enfermo desempeñó su parte con acierto. Este hijo que es un calaverillo como muchos, viene al pueblo después de perder curso, dejando sin pagar al sastre varias facturas de ropa; y á una modistilla una factura de amores. Trás él se vienen modistilla y sastre; y éste constituye el enredo de la obra; pues mientras el *Cisne* quiere huir de ambos su padre intenta casarlo con una prima, que está enamorada del cristán, el cual á su vez se enamora de Rita la modista, á quien también había galantizado en Madrid el sastre; y tras muchas, muy graciosas y muy bien traídas muchas peripecias, arréglanse las bodas del cisne con su prima y del sastre con la modista.

Abunda la obra en situaciones de fuerza cómica insuperable como la llegada del Cisne al pueblo siendo recibido con música y con públicos festejos por disposición del alcalde su padre; y las escenas entre el cristán y el sastre. El papel del primero lo desempeñó con perfección el Sr. Peñamaría alumno de Medicina, manteniendo al público en constante hilaridad; el del segundo estuvo á cargo del Sr. Vázquez que salió igualmente muy airoso de su cometido.

Para hacer especial mención de las amables señoritas que tomaron parte en la representación hacemos párrafo aparte. Tanto la Srta. Pancha Sánchez en su papel Rita Acérico, la modista; como la señorita María Fariña Orja en el de Sidora, la sobrina del alcalde, rayaron á gran altura. Es menester tener en cuenta que era doble la dificultad de esta obra por tener partes cantables. Pues bien: tanto en estas como en los recitados obtuvieron ambos legítimos triunfos. Posadas de su papel, representando con galanura y naturalidad, pisaban las tablas con absoluto dominio de la escena sin encojimientos, y sin tímideces. En el canto se distinguieron igualmente, haciéndonos oír con voces frescas y simpáticas, bien entonadas entrando á tiempo y afinando en toda ocasión.

El cuerpo de coros, compuesto por las señoritas de Zaranco, Tristán, Tejero y Fondevila; y los señores Arnaud, Pintos, Reguenga, Lis y Vázquez cumplieron con todas sus partes sin ninguna deficiencia.

La música fué compuesto por el Sr. Longueira que demostró en ella sus buenos dotes de aficionado. Todos los números se distinguen por su facilidad y espontánea melodia, constituyendo una música ligera y agradable. La interpretaron con mucho acierto los Sres. Fleria, Izquierdo, Puelles, Carrera, Portela, Naveira, Puente y Gil.

Excusado es advertir que todos los artistas fueron calurosamente aplaudidos, obligándoles á repetir algunas escenas. Al final los repetidos aplausos y la insistencia del público en pedirlo obligaron al Sr. Cotarelo á salir á escena para recibir el justo homenaje que se le debía por sus trabajos y triunfos.

En pos de esto la niña Carmencita Fondevila dijo de primorosa manera un precioso monólogo, bordándolo de tal suerte que lo convirtió en verdadera filigrana, que el público premió con repetidísimos aplausos.

Representóse luego el sainete «De escalera abajo», sainete que aunque de costumbres modernas tiene *vistas* al clásico sainete español de los buenos tiempos de D. Ramón de la Cruz, no desmintiendo así la buena cepa de su autor. Corrió á cargo el desempeño del Sr. Longueira que hizo un primoroso zapatero de viejo; del Sr. Cotarelo, es decir, el propio cosechero autor del sainete, que nos hizo ver que además de saber escribir para el teatro, como el sabe hacerlo; y de pintar las decoraciones oportunas no menos bien, aun le queda aptitud para representar lo que escribe de igual peregrina manera; y de los res. Peñamaría, Vázquez, Domínguez, Amado y Lis Varela.

El sainete no menos bien recibido hizo réir por manera extraordinaria, siendo celebrados como merecían los infinitos chistes en que abunda. En suma una fiesta agradabilísima que tarde se borrará de la memoria de cuantos tuvimos la satisfacción de presenciarla.

Verdaderamente no es posible especificar enhorabuena y placemes. A todos alcanzan por igual; y todos ellos nos merecen abundantemente. Sean sin embargo nuestras primeras frases en este terreno para el Sr. D. Armando Cotarelo autor, pintor y actor todo á un tiempo, y felicísimo en todos los terrenos; pues si los libretos lo acreditan de maestro en tales achaques, las decoraciones nada dejan que desear por su parte. El corral del alcalde en Villaparda; y la plaza del pueblo que nouran á cualquier profesional, sin que por eso desmerezcan las aemas. Y representando en el sainete también demostró el Sr. Cotarelo sus enviables dotes, pues entra en el papel como un consumado ad-

tor. Después de él reciban nuestros plácemes el Sr. Longueira como autor de la música, alegre, festiva y ligera, pero armoniosa y debidamente entendida. Y van después igualmente merecidos y sinceros á cuantos tomaron parte en el desempeño de ambas obras, pues todos estuvieron acertadísimos en ello.

No terminariamos nunca, si fuésemos á escribir cuanto se nos viene á los puntos de la pluma y ya nos dicen que no cabe más original; pero no queremos cerrar esta crónica sin enviar un cariñoso y merecido aplauso al Sr. Presidente y á la Junta directiva del Ateneo por el generoso esfuerzo llevado á cabo para resurgir á vida activa aquel centro de cultura que tanto contribuyó á la de nuestra vieja ciudad. Cuanto en este sentido se haga debe ser recibido con el aplauso de los buenos. Y no se crea que espectáculos como el que reseñamos sean cosa ñoña y baladí y falta de trascendencia, pues el congregar á la juventud para que honestamente dé solaz al alma y al cuerpo es obra de suyo meritísima; y que vale por sí sola tanto como otra cualquiera de Caridad. Hoy que por desgracia desaparecieron las antiguas tertulias donde el trato social se practicaba y se aprendía, son necesarios de toda necesidad centros y ocasiones donde los jóvenes de uno y otro sexo se tratan y convivan, único medio de fomentar la formación de familias honradas y cristianas. Por eso merecen plácemes las sociedades que á esto se dedican, mucho más si cumpliendo el precepto horaciano procuran unir lo útil á lo dulce.

Animo y adelante en la buena senda: procuremos hacer sociedad que de ese modo haremos familia cosa tan necesaria hoy

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humorales, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau
Pídase en Farmacias y Droguerías.

GACETILLAS

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.
Eaux de Villaza: les plus agréables
De venta. EMILIO POMBO LAGE
comme eau de table.
Villaza: the most pleasant table water to drink.

Almacenes de harinas y ultramarinos

DE
ANTONIO DE LA RIVA INCLAN
SENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Varias noticias

Madrid 23 (8)

Telegrafían de Rennes diciendo que ha fallecido el cardenal Monseñor Guillermo Laboure.

Madrid 23 (id. id.)

Desearrilló ayer el tren correo de Madrid á Lisboa, á causa de hallarse en la vía tres vacas que fueron destruidas por la locomotora. No hubo desgracias.

Madrid 23 (id. id.)

El vecindario de Grans (Huesca) está alarmado por temer que se desplome la famosa piedra que está sobre el pueblo.

Madrid 23 (id. id.)

Estuvo en Lisboa el famoso cabecilla carlista Sr. Loca.

Su presencia pasó desapercibida para la policía.

El Rey en Inglaterra

Madrid 23 (11'30.)

Se recibieron telegramas en esta corte diciendo que el Rey y su prometida estuvieron ayer en Cowes.

Fueron al «Giralda» y allí oyeron misa.

En el mismo buque almorzaron.

Madrid 23 (id. id.)

Después del almuerzo, el Rey y la

Princesa de Battenberg fueron á Osborne.

Allí visitaron las famosas ruinas de Vrvolke con todo detenimiento.

Madrid 23 (id. id.)

Nuevos despachos recibidos de Londres, dicen que la prensa de aquella capital sigue dedicando gran atención á las excursiones que el Rey realiza con la Princesa de Battenberg.

Hoy irá Alfonso XIII á Portsmouth y visitará el arsenal allí establecido.

La catástrofe de California

Madrid 23 (8.)

Dicen de Oakland que al remover los escombros del edificio de Correos de San Francisco de California, se encontraron catorce individuos vivos entre dichos escombros.

Desde el día 18 no probaron alimento alguno.

Madrid 23 (id. id.)

Llegó á San Francisco un tren de socorro conduciendo médicos, enfermeros y medicamentos para atender á los heridos.

Regístranse numerosos casos de tifus y viruela, y se teme sobrevenga alguna otra epidemia.

La ciudad aparece cubierta de una densísima nube de humo.

Calcúlase en 25.000 el número de personas que huyeron de aquella capital.

Se logró regularizar el servicio de trenes.

El incendio pudo ser sofocado. La parte occidental de la ciudad quedó intacta.

Madrid 23 (12)

Nuevos despachos de San Francisco de California dicen que mejora allí la situación.

Se repartieron millares de raciones entre los habitantes que quedaron sin hogar.

Los Bancos han establecido oficinas provisionales y comenzaron á funcionar nuevamente.

Recíbense cuantiosas provisiones de víveres y agua.

Se prepara la reconstrucción de la ciudad.

Volcanes y terremotos

Madrid 23 (12)

En Londres se recibieron telegramas de Valparaíso con alarmantes noticias.

Dícese que los volcanes de los Andes han comenzado á arrojar densas nubes de humo y gran cantidad de lava.

El volcán de Guayaba está en actividad.

Madrid 23 (id. id.)

Juntamente con la noticia de la actividad de los volcanes, llega de Valparaíso la noticia de haber ocurrido un fuerte terremoto en Mendoza.

Hay gran ansiedad por conocer detalles de esta nueva catástrofe ó que rectifiquen esta noticia.

Regreso de Romanones

Madrid 23 (15)

De regreso de Barcelona, Reus y Tarragona llegó á esta corte el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones.

Según manifestó á las muchas personas que le estaban esperando, viene satisfechísimo del viaje y muy bien impresionado.

En la estación fué vitoreado el ministro de la Gobernación.

Consejo de Ministros

Madrid 23 (15.)

A las tres y media de la tarde de hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Al consejo no asistirá el ministro de Estado que continúa indispuerto.

El consejo se dedicará única y exclusivamente á las cuestiones de Barcelona.

El conde de Romanones informará á los ministros del resultado de su viaje y propondrá las medidas que cree deben llevarse á la práctica.

Se asegura que hoy quedará acordado el restablecimiento de las garantías.

Ultima hora

Madrid 23 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 67'00.

Las obligaciones á 97'00.

Las ordinarias, 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 21	DIA 23
4 por 100 interior.	81'80	81'77
Id. fin corte firme.	81'95	81'97
5 por 0/0 amortizable.	100'95	100'90

ACCIONES

Banco de España.	437'50	437'25
C.ª Arrend.ª Tabacos.	401'50	401'50

CAMBIOS

París, vista.	15'80	15'85
Londres, vista.	28'93	28'95

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'75.

MENCHETA.

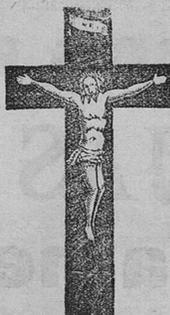
ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 3 de Pego de abajo con dos viviendas y cocinas independientes.
En la Rúa Nueva 36 principal darán razón.

Se alquila el 2.º piso de la casa número 102 en la calle del Hórre, en los bajos de la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Espaciosos locales bien situados y con agua abundante.
Casas Reales 18 darán razón.



EL M. I. SEÑOR

DON JOSÉ RAMÓN GARCÍA DE SEAREZ,

Dignidad de Tesorero de la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago

HA FALLECIDO Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

R. I. P.--A.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, el Excmo. Cabildo, el hermano D. Benito García de Searez, **sobrínos** el M. I. Sr. D. José María de Abeijón de Searez, Canónigo, D. Francisco García de Searez, Párroco del Puerto del Son, D. Feliciano García de Searez Profesor del Seminario Conciliar, D. José M.ª y D. Benigno García de Searez, D. Jesús Abeijón García de Searez, D.ª Ramona y D.ª María Rosa Abeijón de Searez, D.ª Generosa y D.ª Soledad García de Searez, D.ª Soledad Roó de Searez **y más parientes**

Ruegan á las personas de su amistad tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado, asistir al funeral de entierro, que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, mañana 24 á las diez y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Avenida de Rajoy 4, al Cementerio de dicha Santa Iglesia donde recibirá cristiana sepultura.

Igual súplica hacen para las honras y más actos fúnebres que tendrán lugar el 26 post nonan y los 27 y 28 post priman en la referida iglesia.

Santiago 23 Abril 1906.

El Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria en sufragio del alma del finado.

FARMACIA DE LAS ANIMAS DE N. LOPEZ CARO

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Sueros.-Específicos de todas clases
OXIGENO.-AGUAS MINERALES
Ortopedia.-Medicamentos modernos
y Ovulos de todas
las sustancias medicamentosas.

Esterilización de todos los medicamentos aplicados por la vía hipodérmica al AUTOCLAVA.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELEFONO NÚM. 61

DESPACHO ESMERADISIMO DE RECETAS

Casas Reales 10.-Santiago